

Documentación de las Ciencias de la Información

ISSN: 0210-4210

 EDICIONES
COMPLUTENSE<https://dx.doi.org/10.5209/dcin.67569>

Perspectiva histórica y visión de futuro de los archivos de la radio de servicio público en México¹

Perla Olivia Rodríguez Reséndiz²

Recibido: 4 de febrero de 2020 / Aceptado: 14 de mayo de 2020

Resumen. El artículo ofrece la revisión histórica y perspectiva de futuro de los archivos de la radio pública en México resultado de investigación cualitativa basada en estudios de caso y el análisis de documentación de emisoras de servicio público. Se establece la tipología de radio pública y se identifican algunos de los más destacados archivos de la radio de servicio público con el propósito de presentar importantes colecciones radiofónicas con valor documental. Además, se da cuenta de iniciativas de preservación que se han emprendido en emisoras de radio de servicio público. Con ello, se ofrece el panorama del estado de preservación de las colecciones radiofónicas de la radio de servicio público en México y la situación de vulnerabilidad de este patrimonio.

Palabras clave: Radio pública, archivos sonoros, archivos de la radio.

[en] Historical perspective and future vision of the archives of public service radio in Mexico

Abstract. The article offers a historical review and a future perspective of public radio sound archives in Mexico, as result of qualitative research based on case studies and analysis of documentation from public service broadcasters. It establishes the typology of public radio and identifies some of the most outstanding public service radio archives with the aim of present some of the most important radio collections with documentary value. It also presents preservation initiatives that have been undertaken by public service radio stations. It provides an overview of the state of preservation of public service radio collections in Mexico and the situation of vulnerability of this heritage.

Keywords: Public radio, sound archive, radio archives.

Sumario: 1. Introducción. 2. Metodología. 3. Los modelos de radio. 4. La radio comercial. 5. Radio Pública. 6. Resultados. 7. Conclusiones. 8. Referencias.

Cómo citar: Rodríguez Reséndiz, P. O. (2020): Perspectiva histórica y visión de futuro de los archivos de la radio de servicio público en México, en *Documentación de Ciencias de la Información* 43, 41-47.

1. Introducción

Durante los primeros años de evolución de la radio, los programas se transmitían en vivo y no se grababan. Sólo se hicieron grabaciones experimentales en discos. A partir de la década de los treinta se comenzaron a utilizar cintas magnetofónicas. De 1950 a 1980, la cinta de carrete abierto (Ampex, Scotch, Basf, entre otras marcas) fue el soporte de audio más utilizado en la radio (Brylawski, Lerman y Smith, 2015). El casete se utilizó, a partir de los años sesenta como medio para tener una copia de los programas y en algunos casos como soporte de preser-

vación. Debido a la precaria situación de las emisoras de radio se rehusaban las cintas (Rodríguez, 2016). Esta práctica ocasionó que se destruyeran testimonios sonoros únicos y en algunos casos inéditos, los cuales probablemente no han sido documentados en otro tipo de soportes. Esta situación es resultado, del desinterés por preservar el patrimonio radiofónico y es una constante que se repite a nivel internacional (Fernández, 2018).

Desde finales del siglo pasado, los productores de radio comenzaron a modificar la visión práctica en torno al valor que tiene el programa después de su transmisión al aire. El cambio de perspectiva fue resultado de dos facto-

¹ Esta investigación fue realizada en el marco del proyecto PAPIIT IT400118 DGAPA UNAM “Creación y desarrollo de archivos digitales multimedia (sonoros, audiovisuales y fotográficos) con open source. Una propuesta de transferencia tecnológica para la preservación digital de las colecciones de los pueblos originarios de México”.

² perla@iibi.unam.mx
Universidad Nacional Autónoma de México

res: En 1980, la UNESCO reconoció el valor patrimonial de las producciones radiofónicas y recomendó su salvaguarda como parte de la herencia audible de la humanidad. El otro factor fue el advenimiento de la tecnología digital en la producción radiofónica y la inminente presencia de nuevos medios digitales. Esta situación llevó a considerar que se demandarían más contenidos sonoros; en consecuencia, los archivos sonoros adquirieron notoriedad. Desde entonces, se vaticinó lo que es en la actualidad la radio, el medio a través del cual “el oyente construya su propia línea temporal de escucha, mezclando programación en vivo y pregrabada... Su capacidad de segmentación impulsará una nueva relación con sus oyentes, ofreciéndoles contenidos precisos a cada uno de ellos y un nivel de interactividad que potenciará el consumo a tiempo real, con una mezcla de contenidos dirigidos, impulso y oportunidad” (Finazzi, 2015).

Para conservar y reutilizar los programas de radio grabados en soportes analógicos, sobre todo en cintas de carrete abierto y casetes, fue necesario digitalizarlos. La digitalización es el proceso técnico a través del cual los materiales grabados en soportes analógicos y resguardados en las fonotecas y archivos radiofónicos son transferidos, de acuerdo con fundamentos, recomendaciones, estándares y formatos, a soportes digitales (IASA, 2005). La radio, en Alemania en 1992, fue pionera en digitalizar contenidos sonoros (Rodríguez, 2016).

Sólo una parte de la herencia sonora que ha generado la radio ha sido digitalizada en países donde este proceso se emprendió con el auspicio de fondos públicos, como una prioridad a finales del siglo pasado (Teruggi, 2009). En muchos casos, sobre todo en países de América Latina, África y Asia, la digitalización es una tarea que no se ha concluido o que incluso ni siquiera se ha iniciado. Este hecho afecta en especial a la radio porque durante décadas grabó en cintas de carrete abierto. Después del año 2025, este soporte no podrá ser reproducido debido a la obsolescencia de los equipos de reproducción y a la degradación de las cintas (NFSA, 2015 y IASA-UNESCO 2019). El riesgo de pérdida también se extiende a los documentos de origen digital dado que se desconocen métodos para su preservación digital (Rodríguez, 2017).

2. Metodología

El artículo ofrece los resultados de investigación cualitativa basada en la observación de estudios de caso y el análisis de documentación sobre emisoras de servicio público en México. El trabajo tiene como propósito establecer un panorama del estado de preservación de las colecciones de la radio pública de México para identificar elementos que inciden en el riesgo de pérdida de esta forma de patrimonio.

En este trabajo se identificaron los antecedentes históricos de la radio. Se exploraron las diferencias de los modelos de radio que se han desarrollado: el comercial y de servicio público. Después, se delimitó el alcance de la investigación al estudio de la radio de servicio público. Una vez establecida la tipología de emisoras de servicio

público que se han desarrollado en México, se identificaron y analizaron, desde una perspectiva histórica, las aportaciones de estas emisoras en la preservación del patrimonio sonoro. Se identificaron algunos de los documentos radiofónicos más valiosos que se han producido. Finalmente, se expusieron los resultados y conclusiones referidos al estado de preservación del patrimonio radiofónico en México.

3. Los modelos de radio

Los programas radiofónicos registran hechos noticiosos que conmueven a la sociedad, avances científicos, testimonios de la creación artística, difunden logros deportivos y son testimonios del pensamiento de líderes políticos, artistas, científicos y de la sociedad. Estas grabaciones son documentos radiofónicos. Son ejemplos de documentos radiofónicos la Batalla del Río de la Plata en 1939 transmitida a través de la BBC (British Broadcasting Union) de Londres (Martins, 2018), el discurso de expropiación petrolera del Presidente Lázaro Cárdenas (1938), la difusión del radio teatro *La Guerra de los Mundos* de Orson Wells (1938), la propaganda nazi a través de la radio (1933), la llegada del hombre a la luna (1957), el asesinato de Jhon F. Kennedy (1963) y la caída del muro de Berlín (1989), entre otras transmisiones históricas que tienen valor patrimonial.

Se producen contenidos radiofónicos de acuerdo con dos modelos de desarrollo del medio: comercial y público (también llamado de servicio público). El primero se ha caracterizado por el uso del medio con fines de lucro y el segundo, por ser un medio que jurídicamente depende del Estado (a nivel federal, regional o local) y, por procurar el uso social, educativo y cultural de la señal radiofónica.

La diversidad y la identidad cultural son dos cualidades, entre otras, que distinguen la producción de documentos radiofónicos en los medios de servicio público. De ahí que una de las tareas de este medio es descubrir modos de narrar, estéticas, texturas y colores de cada identidad (Rincón, 2005).

El término radio pública o radio de servicio público, más allá del régimen legal bajo el cual opera -sea concesionadas o permisionadas-, refiere a las emisoras de radio financiadas con recursos públicos para cumplir una función social; que tengan autonomía respecto a los gobiernos en turno y espacios para la consulta y retroalimentación social (Trejo, 2005). El riesgo de los medios públicos es devenir en medios de gobierno. Es decir, en canales de propaganda del gobernador, partido, funcionario o jefe en turno (Esteinou, 2007).

Para los fines de este trabajo, la radio de servicio público es el modelo de radiodifusión sonora, financiado con recursos públicos, cuya misión es producir una amplia gama de contenidos educativos y culturales para todos los grupos sociales, con la finalidad de ser una alternativa en la creación de contenidos sonoros frente al modelo comercial. Además, la radio pública forja y debe preservar el patrimonio sonoro que da cuenta de la identidad y la diversidad cultural de un pueblo.

En Iberoamérica se han desarrollado una amplia gama de fórmulas radiofónicas -estatales, educativas, gremiales, comunitarias e indigenistas, municipales, religiosas y de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) - (Merayo, 2007). Esta situación incide en que la radio de la región sea más rica en cuanto a la creatividad y pluralismo de contenidos (Merayo, 2007 y Estrada, 2005), cualidad que repercute en el tipo de documentos sonoros que se han producido a través del tiempo.

4. La radio comercial

La expansión de la radio como industria fue posible porque el Estado impulsó el desarrollo empresarial del medio. Debido a ello, floreció la XEW *La Voz de la América Latina*, como la emisora comercial más importante que grabó y transmitió las voces y composiciones musicales más destacadas de la cultura popular mexicana (Sosa y Rodríguez, 2007).

Las primeras emisiones de la radio en México, como en otros países, fueron programas en vivo (radioteatros, radionovelas y programas musicales). En la mayoría de los casos las grabaciones no fueron registradas y menos aún preservadas. A finales de los años treinta se inició la grabación de programas en discos y cintas de carrete abierto para venderlos a las emisoras del interior del país que no contaban con contenidos; así se crearon las primeras cadenas de radiodifusión comercial (Sosa y Esquivel, 1998; Sosa y Rodríguez, 2016).

La grabación sonora se empleó para expandir el medio como negocio y no para preservar los contenidos. A pesar de la falta de visión y conocimiento en torno a la preservación de las producciones radiofónicas, gracias al trabajo de los responsables del archivo radiofónico, se conservaron algunas colecciones radiofónicas. Por ejemplo, la XEW forjó uno de los archivos radiofónicos más importantes de México. En 2008, esa emisora entregó para su preservación- bajo la figura de comodato- a la Fonoteca Nacional de México, 125 mil 456 cintas de carrete abierto y 28 mil 749 discos de pasta y vinil, con grabaciones de 1929 hasta el año 2000. Entre otros materiales, se cedieron para su custodia radionovelas como *Chucho el roto*, *El derecho de nacer*, *Felipe Reyes*, *Simplemente María*, *Juan Charrasqueado* y *Juana de Arco*. Así como voces de expresidentes de México y crónicas históricas como el sepelio de Lázaro Cárdenas y el terremoto de 1985 en la Ciudad de México. Asimismo, se incorporaron las voces de intelectuales como Salvador Novo, Xavier Villaurrutia, Alfonso Reyes, Juan José Arreola, Zeferino Nandayapa y Gabriel Figueroa, entre otros; y de cantantes como Agustín Lara, Pedro Vargas, Toña la Negra, Pedro Infante, Jorge Negrete, Cri Cri y Chava Flores (García, 2009; Rodríguez, 2011).

5. Radio Pública

Las radiodifusoras de servicio público en México se han desarrollado de acuerdo con la siguiente tipología:

Emisoras federales

El uso de la radio con fines educativos en México inició con las primeras transmisiones de la CZE en 1924. La emisora salió del aire en repetidas ocasiones. Fue hasta 1968 que transmitió de forma ininterrumpida como XEEP Radio Educación. En la actualidad Radio Educación se define como Servicio de Comunicación y administra seis señales en las frecuencias Amplitud Modulada (AM), Frecuencia Modulada (FM) y Onda Corta desde la Ciudad de México. Así como en FM en Yucatán, Michoacán y Sonora. La emisora recibe fondos públicos para su operación y depende de la Secretaría de Cultura (Radio Educación, 2019).

No existen archivos sonoros de las primeras décadas de operación de la emisora, probablemente porque la estación tuvo periodos en que salió del aire y porque se desconocía que las grabaciones sonoras son una parte del patrimonio sonoro. A través de archivos impresos se sabe que se produjeron: *Cursos para radioyentes*, *Periódico Infantil*, *Troka el poderoso* y *Radio Primaria*, entre otros (León, 2004).

La fonoteca de la estación fue remodelada en 2001 para conservar 140,000 soportes, entre los que destacan: cintas de carrete abierto, casetes, discos compactos (CD), digital audio tape (DAT) y digital versátil disc (DVD). Las colecciones más antiguas datan de los años setenta. Se conservan voces de artistas, intelectuales, poetas, escritores y creadores de la cultura. También predominan grabaciones únicas de conciertos y espectáculos musicales registrados *in situ*; así como dramatizaciones radiofónicas de cuentos, novelas y teatro. Además, se preservan programas que abordan temas sociales, culturales y educativos de procesos históricos a través de los cuales ha transitado México (Rodríguez, 2006). Dos series han sido inscritas en el Programa Memoria del Mundo México de la UNESCO: *De puntitas* y el *Encuentro Nacional de Jaraneros y Decimistas de Tlacotalpan, Veracruz* (Secretaría de Cultura, 2012).

En los primeros años del siglo XXI, la emisora fue pionera en la construcción de una cultura de la preservación sonora en México. Contribuyó a la creación de la masa crítica en torno a los archivos sonoros en México a través del Seminario Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales que se desarrolló cada dos años desde 2001 y hasta 2011. En 2002 emprendió la digitalización de sus colecciones, cuando éste era un proceso desconocido en el país. El cambio de administración en la emisora, la falta de conocimiento, la escasez de recursos económicos, así como la carencia de soluciones de *open source* para dar continuidad a la digitalización y preservar las colecciones provocaron que, en unos cuantos años, el equipo quedara obsoleto y los audios digitalizados fueran irre recuperables. Esta experiencia negativa significó una enseñanza en preservación digital.

Otro aspecto que se debe destacar es el papel que jugó la emisora en la creación de la Fonoteca Nacional. Desde Radio Educación se integró el equipo fundador de la Fonoteca Nacional de México y se realizó el proyecto de creación, el diseño de los procesos documentales y la selección de personal. Gracias a esto la Fonoteca

Nacional se erigió como la institución para la preservación de la memoria sonora de México y ha contribuido en la salvaguarda de colecciones radiofónicas, tanto de la radio comercial como de la pública.

Otra emisora federal es el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), creado en 1983 como un sistema de medios. En la actualidad el IMER administra 18 emisoras (1 de ellas virtuales) y 39 canales digitales (IMER, 2019). Desde 2010, el instituto firmó un convenio con la Fonoteca Nacional para digitalizar los materiales grabados en cintas de carrete abierto y casetes. Hasta 2018 se han digitalizado 29, 263 cintas de 298 series radiofónicas, de un total de 85,426 soportes. Se proporciona acceso a los materiales a través de la página web del IMER.

El IMER preserva las voces grabadas de Juan María Alponse, Alicia Zendejas, Germán Dehesa, Ricardo Garibay, José Luis Cuevas, Eduardo Lizalde, Severo Mirón, Andrés Henestrosa, René Drucker, entre otros escritores, artistas e intelectuales. Las series más antiguas del IMER son: *Historia Musical de México* conducida por Juan S. Garrido (1984 al 1991), *Platicame un libro* con la conducción de Severo Mirón (1985), *Piruetas y machincuepas* a cargo de Pablo Dueñas (1986-1987) y *Sones y canciones* con las voces de Jesús Flores y Escalante y Pablo Dueñas (1988), entre otras (IMER, 2019).

Radio universitaria

En la tercera década del siglo XX, se crearon las emisoras universitarias. En 1937 se fundó XEUN Radio UNAM y un año después, se puso en marcha la emisora de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. “El crecimiento de la radio universitaria se ubica a mediados de los años sesenta y se desarrolla con vigor hasta la década de los setenta” (Sosa y Rodríguez, 2007, p.252).

En este trabajo se destaca la labor que en materia de preservación lleva a cabo Radio UNAM, emisora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), considerada una opción cultural durante las primeras décadas del siglo pasado. En el discurso inaugural de la estación, Alejandro Gómez Arias señaló “Nuestras estaciones estarán al servicio del país para el intercambio de ideas políticas y sociales. Por ellas podrán transmitirse todas las tendencias, todas las ideologías pues nuestra labor es para servir desinteresadamente a las clases imposibilitadas de congregarse aquí. Estaremos pues, al servicio de la cultura y al servicio del arte” (Radio UNAM, 2019).

La fonoteca Alejandro Gómez Arias de Radio UNAM se creó en 1962, “cuando se acondicionó en la emisora un área destinada a concentrar cintas magnetofónicas, pero no fue hasta 1987, con motivo del cincuentenario... que se inauguró” (Limón y Medina, 2017, p.269). La primera grabación es el radioteatro *La hermosa gente* de William Saroyan, producida en 1957, “obra con la que Juan José Gurrola realizó su primera incursión en la dirección de escena” (Limón y Medina, 2017, p. 269). La primera serie, producida en 1958, fue *Una antología caprichosa. Poetas del siglo XX* de Octavio Paz y el poeta Pierre Comte (King, 2007).

Hasta 2017, Radio UNAM contaba con “1,650 series en aproximadamente 160,000 soportes de diversos formatos y en archivo digital, lo que corresponde a casi 140,000 horas de grabación sonora. Anualmente se agregan a la colección un promedio de 4,200 nuevos materiales” (Limón y Medina, 2017, p. 269). Sobresalen en sus colecciones los cursos dictados por renombrados académicos como Miguel León Portilla, Adolfo Sánchez Vázquez, Luis Rius, Ricardo Guerra, Fernando Benítez, entre otros.

En sus inicios, las condiciones precarias de la radio dificultaban la adquisición de las cintas, por esta razón se borraron programas para poder reutilizar el soporte. Sumada a esta situación, “los programas que se transmitían en vivo (críticas literarias, recomendaciones cinematográficas, teatrales, de artes plásticas, entrevistas a diferentes artistas, columnas periodísticas, etc.) no fueron respaldados por considerar que tenían una vida efímera” (Limón y Medina, 2017, p.270). Estas prácticas incidieron en que se perdieran las colaboraciones de Juan Rulfo, Jorge Ibargüengoitia, Rosario Castellanos, Pita Amor, Raquel Tibol, Elena Poniatowska, Juan José Gurrola, Alaide Foppa, Lya Cardoza y Aragón, entre otras voces del quehacer cultural en México (King, 2007).

La emisora hizo pruebas de ensayo y error para digitalizar sus colecciones desde 2006. Sin embargo, en ese entonces la experiencia y conocimientos en torno a este proceso aún eran insuficientes; por esta razón en 2010, Radio UNAM comenzó la digitalización con el apoyo de la Fonoteca Nacional.

Radio indigenista y comunitaria

La fonoteca Henrietta Yurchenco del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI)³ y la fonoteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) fueron los primeros archivos sonoros creados en México (Rodríguez, Ortega, Ramírez y Marchand, 2016). Además de conservar grabaciones pioneras que hicieron antropólogos y etnólogos en los pueblos originarios de México se resguardan programas radiofónicos del Sistema de radiodifusoras culturales indigenistas. El Sistema creado en 1979, está formado por 21 estaciones que transmiten en 32 lenguas indígenas (INPI, 2019). La primera emisora que se instaló fue la XEZV la *Voz de la Montaña en Tlapa de Comonfort*, Guerrero (Sosa y Rodríguez, 2007). Este Sistema es “una aportación al modelo de radiodifusión pública de México y fue el principal medio para la generación de contenidos sonoros producidos por y para los indígenas” (Rodríguez, Ortega, Ramírez y Marchand, 2016, p. 6).

La fonoteca conservaba hasta 2012, 12,308 cintas de carrete abierto, en las que se grabaron 240 mil piezas musicales que datan de 1890 a 2002 (CDI, 2012). La digitalización del acervo comenzó en 2011 (Rodríguez, Ortega, Ramírez y Marchand, 2016) impulsada por Xilonen Luna, quien entonces fungía como directora de acervos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de

³ El Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) fue en su origen el Instituto Nacional Indigenista (INI) y después la Comisión Nacional para los Pueblos Indígenas (CDI).

los Pueblos Indígenas (CDI). Este proceso se realizó a través de un sistema móvil para llevar a cabo la digitalización de los materiales en las estaciones de radio indígena. No se documentaron los alcances que tuvo este proyecto en cuanto a la cantidad de materiales que fueron digitalizados y preservados. Es sabido que la falta de continuidad en el presupuesto afectó el pago en el mantenimiento del sistema. Situación que se agrava si se considera la obsolescencia de la tecnología y el riesgo de pérdida de los contenidos digitalizados, condición que afecta la preservación digital a largo plazo.

Aunque en ocasiones se utilizan como sinónimos, la radio indígena y la radio comunitaria tienen diferencias en cuanto a su operación. Las primeras emisoras comunitarias se instalaron en los años sesenta. En 1965 comenzaron transmisiones la XEYT en Teocelo, Veracruz y la XEJN Radio Huayacocotla. En esta categoría se inscriben las emisoras que funcionan con recursos provenientes de diversos grupos sociales. La participación de la sociedad en la radio comunitaria es un componente fundamental.

Emisoras estatales

En los años ochenta del siglo pasado se crearon los primeros sistemas de radio y televisión dependientes de los gobiernos federal y de los estados: el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (Cornelio, 1997) y el Sistema Michoacano de Radio y Televisión (SM, 2019). En la actualidad “existen 56 sistemas de radio y televisión pública que integran la Red México” (SPR, 2019, s/p).

La información sobre la situación de la preservación de las colecciones radiofónicas de los sistemas estatales de radio es inexistente. Sólo se ha documentado que la Lic. Teresa Velázquez, Presidenta de la Red México A.C., en colaboración con la Red Iberoamericana de Preservación Digital de Archivos Sonoros y Audiovisuales (RIPDASA) han emprendido acciones de investigación para conocer el estado de la preservación de las colecciones radiofónicas.

6. Resultados

La radio de servicio público en México evolucionó de forma paralela al modelo de radio comercial, a través de emisoras federales, universitarias, indígenas y comunitarias. Las producciones de la radio pública expresan la identidad y diversidad cultural, étnica, social e ideológica de los mexicanos. Los contenidos grabados son documentos sonoros con cualidades de unicidad, originalidad y antigüedad.

A través de la radio pública se preservan contenidos de interés social, cultural, científico y artístico que, en general, no tienen cabida en la radio comercial. Las producciones abordan temas de derechos humanos, violencia de género, liberación femenina, economías sustentables, entre otros. Por otra parte, conviene destacar que México cuenta con uno de los fondos radiofónicos de pueblos originarios más significativos de América Latina. Además, se preservan importantes colecciones con testimonios orales de diversos grupos sociales que son un elemento clave para comprender la compleja constitución de la sociedad mexicana y la evolución del pensamiento de una época. Se custodian también las voces de artistas, intelectuales, poetas, escritores y creadores de la cultura de México de la segunda mitad del siglo XX a la actualidad. Por ello, la preservación de estos materiales es una tarea impostergable dado que documentan sonidos registrados *in situ* en momentos históricos y coyunturales irrepetibles.

La preservación de los programas radiofónicos empezó de forma tardía en México. En los primeros años de desarrollo del medio se grabaron los programas para venderlos y expandir la industria. Los programas de radio tenían valor sólo en el momento de su transmisión al aire, por ello, se borraron cientos de programas para reutilizar las cintas de carrete abierto. Debido a esta visión sólo se conservan algunas de las producciones de las primeras décadas del siglo XX. La mayoría de las grabaciones desaparecieron y con ello, una parte de la herencia sonora del país. Las colecciones radiofónicas más antiguas de México datan de los años cincuenta y pertenecen a Radio UNAM. Se evidencia que a partir

AVANCE DE LA DIGITALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE LA RADIO PÚBLICA EN MÉXICO

		INICIO DE TRANSMISIONES	INICIO DE LA DIGITALIZACIÓN	ESTIMACIÓN DE SOPORTES PRESERVADOS
	RADIO EDUCACIÓN	1968	2002*	140,000
EMISORAS FEDERALES				
	IMER	1983	2010	85, 426
RADIO UNIVERSITARIA	RADIO UNAM	1937	2006	160, 000
	SISTEMA NACIONAL DE RADIODIFUSORAS INDIGENISTAS	1979		
RADIO INDIGENISTA Y COMUNITARIA			2011	12, 308

*Proceso interrumpido por cambio de administración.

Fuente: Elaboración propia con información de la investigación.

de los años setenta se conservan colecciones culturales, científicas y educativas registradas en la radio pública.

La permanencia de los contenidos sonoros grabados en soportes analógicos se encuentra en riesgo porque las acciones de digitalización han sido aisladas, sin continuidad y perspectiva sustentable. El tiempo para poder transferir los contenidos grabados en soportes analógicos a digitales es perentorio, se estima que hasta 2025 se podrá realizar esta tarea. En consecuencia, el patrimonio radiofónico que se ha producido en la radio de servicio público está en condición de riesgo de pérdida. La falta de continuidad en la asignación de presupuestos, los cambios de los servidores públicos y el advenimiento de personal sin experiencia y conocimiento son factores que podrían determinar la pérdida del patrimonio sonoro de México. Ante este panorama es necesario que se diseñen estrategias no sólo para digitalizar, sino también para garantizar la preservación digital sustentable del patrimonio radiofónico de México.

7. Conclusiones

En México, el balance sobre la situación de los archivos de la radio pública no es positivo, se evidencia que en los primeros años de operación del medio se perdieron importantes colecciones sonoras, tanto en la radio comercial como de servicio público. Aún cuando la radio de servicio público emprendió la digitalización de los soportes analógicos en los primeros años de este siglo, estas acciones carecen de continuidad presupuestal, organizacional y de una visión sustentable de futuro.

Frente al riesgo de pérdida de contenidos sonoros de la radio de servicio público en México es necesario poner en marcha acciones de colaboración para compartir recursos económicos, tecnología, recursos humanos y diseñar una estrategia de preservación digital sustentable que garantice la permanencia de los contenidos a largo plazo. Las acciones aisladas son el camino menos seguro para proteger este patrimonio sonoro.

8. Referencias

- Brylawski, S., Lerman, M., Pike, R., & Smith, K. ARSC guide to audio preservation. Editado por la Association for Recorded Sound Collections, Council on Library and Information Resources y Library of Congress. 2005.
- CDI. Memoria documental. Desarrollo con Identidad para los Pueblos y las comunidades indígenas. 2006—2012. CDI México. 2012.
- Cornelio, J. “Fenómeno Regionalizador de los Medios de Comunicación: El Caso de Televisión Mexiquense”. *Revista Razón y palabra*, Número 8, Año 2, Agosto-Octubre 1997. (<http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n8/cornelio11.htm>) Consultado el 10 de enero de 2020.
- Esteinou, J. “Los nuevos tiempos históricos para la transformación de los medios de comunicación de servicio público”. *Revista Razón y Palabra*, 12, Número 59. 2007.
- Estrada, G. “La diversidad cultural y los medios de comunicación” Los medios públicos de cara a la democracia. Segundo Congreso Internacional. (pp. 83-88). Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, A.C. 2005.
- Fernández, M. “Problemas y deficiencias en la preservación del patrimonio radiofónico”. En Recio, M (Coord). Lo efímero de la comunicación. Cómo preservar los contenidos en la era digital. Barcelona. Editorial UOC. 2018, pp. 119-151.
- Finazzi. “15 expertos nos hablan del futuro de la radio”. Toyoutome. (<http://toyoutome.es/blog/15-expertos-nos-hablan-del-futuro-de-la-radio/34770>) Consultado el 7 de enero de 2020. 2015.
- INPI. Fonoteca Henrietta Yurchenco (<http://www.cdi.gob.mx/acervos/fonoteca.html>) Consultado el 10 de enero de 2020.
- García, A. “Los archivos sonoros de la XEW ya forman parte de la Fonoteca Nacional”. La Jornada. (<https://www.jornada.com.mx/2009/01/16/index.php?section=cultura&article=a06n1cul>) Consultado el 2 de enero de 2020.
- IASA. TC 03 La salvaguarda del patrimonio sonoro: Ética, principios y estrategia de preservación. Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA). 2003
- IASA-UNESCO. Magnetic Tape Alert. (<http://www.mtap.iasa-web.org/es/node/2>) Consultado el 10 de enero de 2020.
- King, J. Memorias de Radio UNAM. Coordinación de Difusión Cultural, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM. 2007.
- León, F. “Radio Educación en la Historia Política y Cultural de México”. Una historia hecha de sonidos. Radio Educación la innovación en el cuadrante (pp. 27-114). Radio Educación. 2004.
- Limón, C., y Medina, Y. “Preservación del acervo de Radio UNAM. Recuento de la experiencia”. Archivos digitales sustentables. Conservación y acceso a las colecciones sonoras y audiovisuales para las sociedades del futuro. (pp. 267-279). IIBI UNAM. 2017.
- Martins, A. ¡Cumplimos 80 años!: Cómo nació la BBC en español y qué papel jugó la Segunda Guerra Mundial en su creación. BBC News Mundo.
- Merayo, A. La radio en Iberoamérica. Evolución, diagnóstico y prospectiva. Comunicación Social. Ediciones y publicaciones. 2007.
- NFSA. Deadline 2025. Collections at Risk. NFSA. National Film and Sound Archive de Australia. (<https://www.nfsa.gov.au/corporate-information/publications/deadline-2025>) Consultado el 10 de octubre de 2019. 2015.
- IMER. Qué es el IMER. [Instituto Mexicano de la Radio]. IMER. 2019 (<https://www.imer.mx/que-es-el-imer/>) Consultado el 5 de diciembre de 2019.

- Radio Educación. Acerca de Radio Educación | Radio Educación. (<https://radioeducacion.edu.mx/acerca-de-radio-educacion>) Consultado el 10 de diciembre de 2019.
- Radio UNAM. Radio UNAM Historia. (<http://www.radio.unam.mx/historia/>) Consultado el 10 de diciembre de 2019.
- Rincón, O. “Los medios públicos: De la retórica ilustrada al activismo y experimento estético”. *Los medios públicos de cara a la democracia. Segundo Congreso Internacional. Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México*, A.C. 2005.
- Rodríguez, P. “La preservación digital sonora”. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, Bibliotecología e Información*, 30(68), 173-195. <https://doi.org/10.1016/j.ibbai.2016.02.009>. 2006.
- Rodríguez, P. “Propuesta de principios que se deben tener en cuenta para la preservación de documentos sonoros de origen digital”. *Anales de Documentación*, 20, número 2. <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/272181>. 2017.
- Rodríguez, P., Ortega, J. R., Ramírez, C. A., y Marchand, S. “A proposal to preserve sound and audiovisual documents of Raramuri’s culture”. *IFLA Satellite meeting - News, new roles & preservation advocacy: moving libraries into action*, 9. 2016.
- Rodríguez, P. *Modelo de desarrollo de la Fonoteca Nacional de México*. Universidad Complutense de Madrid. <http://site.ebrary.com/id/10552718>. 2011.
- Secretaría de Cultura. Reconoce UNESCO a Radio Educación | Radio Educación. (<https://radioeducacion.edu.mx/reconoce-unesco-a-radio-educacion>) Consultado el 10 de diciembre de 2019.
- SM. Acerca de nosotros. Sistema Michoacano de Radio y Televisión. (<https://www.sistemamichoacano.tv/acerca-de-nosotros>) Consultado el 8 de diciembre de 2019.
- Sosa G. y Esquivel, A. *Las mil y una radios, una historia un análisis de la radiodifusión mexicana*. McGraw-Hill. México. 1998.
- Sosa G. y Rodríguez, P. “La radio en México”. *La radio en Iberoamérica. Evolución, diagnóstico y prospectiva* (pp. 245-287). Comunicación Social. Ediciones y publicaciones. 2007.
- SPR. Sistema público de Radiodifusión. (<http://www.spr.gob.mx/>) Consultado el 13 de enero de 2020.
- Teruggi, D. “Presto, Presto Space and Presto Prime”. En *IFLA 47*. 2009.
- Trejo, R. “Ser y parecer. Para que tengamos auténticos medios públicos”. *Los medios públicos de cara a la democracia. Segundo Congreso Internacional*. (pp. 243-259). 2005.